

INFORME DE USO DE RECURSOS PÚBLICOS Y CONCESIÓN DE BECAS

Julio – Diciembre 2023

- Antecedentes**

El Estado ecuatoriano garantiza el acceso a la educación, de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de Educación Superior. De ese modo, a través de varios mecanismos, el Estado define la política pública, destina recursos y promueve la formación en este nivel de educación para los ciudadanos ecuatorianos.

En este marco, a través de la Ley del Fondo Permanente de Desarrollo Universitario y Politécnico (FOPEDEUPO), los recursos destinados anualmente por parte del Estado a favor de las universidades y escuelas politécnicas públicas y de las particulares que reciben recursos y asignaciones del Estado, se distribuyen mediante una fórmula que se aprueba anualmente en el pleno del CES a partir de un informe remitido por SENESCYT.

- Asignaciones recibidas**

Para el año 2023, el Ministerio de Economía y Finanzas, a través del oficio MEF-SP-2023-0050 notificó el presupuesto establecido para la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, donde se indicaba que el monto de asignaciones estatales para nuestra Universidad ascendía a \$10,131,599.43. Bajo este escenario, la PUCE procedió a determinar la cantidad de beneficiarios de becas de escasos recursos con las subvenciones estatales programadas para el periodo julio a diciembre 2023. En este contexto, se detalla las asignaciones programadas de julio a diciembre, como se presenta en la siguiente tabla:

ASIGNACIONES PROGRAMADAS JULIO A DICIEMBRE 2023

CONCEPTO	TOTAL SUBVENCIONES PROGRAMADAS JULIO A DICIEMBRE 2023	SUBVENCIONES RECIBIDAS JULIO A DICIEMBRE 2023	CXC SUBVENCIONES JULIO A DICIEMBRE 2023
FOPEDEUPO	1.975.650,29	1.317.100,20	658.550,09
COMPENSACION	3.090.149,42	2.060.099,61	1.030.049,81
TOTAL	5.065.799,71	3.377.199,81	1.688.599,90

Es importante enfatizar que se han entregado las becas durante el año 2023, a pesar de que el Ministerio de Finanzas solo ha acreditado los fondos programados hasta octubre 2023, que ascienden a 8.442.999,52. **En ese sentido, se encuentra pendiente las acreditaciones desde noviembre a diciembre 2023 que ascienden a USD1.688.599,90.**

- Becas otorgadas**

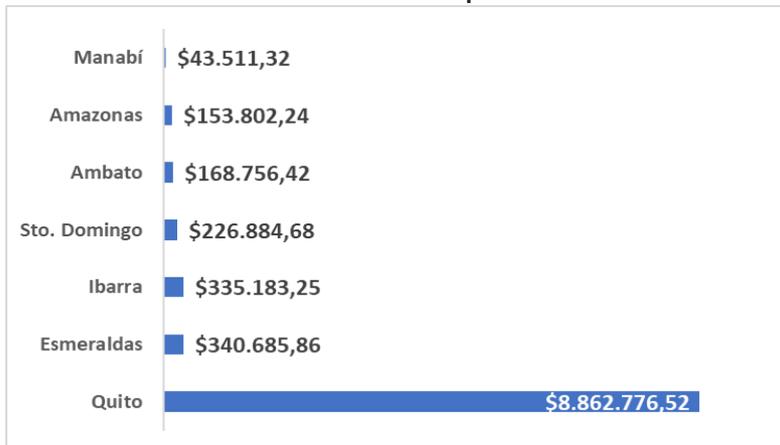
La PUCE en el marco del cumplimiento de lo establecido en la Disposición Transitoria Decimoctava de la Constitución de la República del Ecuador y el artículo 30 de la Ley Orgánica de Educación Superior destinó los recursos estatales a becas para estudiantes de escasos recursos económicos:

Becas otorgadas por tipo y fuente de financiamiento

Tipo de Beca	Monto	# de becas otorgadas
BECAS POR FOPEDEUPO		
Beca para escasos recursos (Socioeconómica/San Ignacio)	\$3.951.300,59	2459
BECAS POR COMPENSACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA		
Beca para escasos recursos (Socioeconómica/San Ignacio)	\$6.180.298,84	3591
TOTAL	\$10.131.600,29	6106



Concesión de becas por sede



Desglose de becas otorgadas

Sede	202301		202302		TOTAL	
	Monto ejecutado	# de becas otorgadas	Monto ejecutado	# de becas otorgadas	Monto	# de becas
Quito	\$4.397.333,26	2.622	\$4.465.443,26	2.595	\$8.862.776,52	5.217
Ambato	\$56.211,36	53	\$112.545,06	81	\$168.756,42	134
Esmeraldas	\$126.740,97	133	\$213.944,89	137	\$340.685,86	270
Ibarra	\$154.273,65	98	\$180.909,60	108	\$335.183,25	206
Manabí	\$21.970,77	15	\$21.540,55	14	\$43.511,32	29
Amazonas	\$75.302,24	20	\$78.500,00	20	\$153.802,24	40
Sto. Domingo	\$96.143,59	102	\$130.741,09	108	\$226.884,68	210
Total	\$4.927.975,84	3043	\$5.203.624,45	3063	\$10.131.600,29	6106

En total la PUCE durante el 2023 otorgó 6106 becas con recursos estatales, tanto de Compensación del Impuesto a la renta como de FOPEDEUPO, ascendiendo a USD 10.131.600,29 colocados. De estos recursos, \$5.203.624,45 fueron asignados durante el segundo periodo académico 2023, apoyando a 3063 estudiantes; siendo la sede Quito la que más becas asignó, seguido por la sede Esmeraldas.

Revisado por:	Aprobado por:
Mtr. André Lazzati Director de Beneficios Económicos	Dr. Andrés Mideros Vicerrector de Docencia y Estudiantes
Mtr. Verónica Bermeo Directora de Tesorería	Mtr. Javier España Director General Financiero